

La guardia civil detiene a 3 personas tras encontrar un cadáver en una planta fotovoltaica

- Detenidos 3 hombres por el asesinato de un joven de 29 años en Plasencia de Jalón, en la operación Heliosencia en referencia al Sol (helio), ya que el cadáver se encontró en un campo fotovoltaico, y la localidad donde se produjo.



<https://www.pv-magazine.es/2026/03/19/la-guardia-civil-detiene-a-3-personas-tras-encontrar-un-cadaver-en-u...>

Jueves, 19 marzo 2026

Detenidos 3 hombres por el asesinato de un joven de 29 años en Plasencia de Jalón, en la operación Heliosencia en referencia al Sol (helio), ya que el cadáver se encontró en un campo fotovoltaico, y la localidad donde se produjo.

Pilar Sánchez Molina

Imagen: Derek Sutton / unsplash

La Guardia Civil ha detenido a tres varones españoles en el marco de la operación “Heliosencia”, destinada a esclarecer el asesinato de un hombre de 29 años ocurrido el 2 de diciembre de 2025 en Plasencia de Jalón.

El cadáver fue hallado calcinado en un paraje próximo a una planta fotovoltaica, junto a un vehículo también incendiado que pertenecía a la víctima, posteriormente identificada como vecino de Urrea de Jalón. Tras el hallazgo, se activó un dispositivo de inspección técnico-forense para la recogida de indicios.

La investigación, desarrollada durante varios meses bajo supervisión judicial, culminó el 12 de marzo de 2026 con un operativo coordinado en distintas localidades de Zaragoza, Huesca y Valencia. Se practicaron detenciones en Sabiñánigo, Lumpiaque y Paterna, así como cinco registros domiciliarios en varias localidades.

En los registros se incautaron armas de fuego y blancas, munición, 12.000 euros en efectivo y sustancias estupefacientes, además de otros elementos relevantes para la investigación. Los indicios recopilados permitieron atribuir presuntamente la autoría del crimen a los detenidos.

La reconstrucción de los hechos parece indicar que la víctima fue citada por los agresores, trasladada a un camino y abatida por disparos cuando intentaba huir. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado y quemado cerca de la instalación fotovoltaica, al igual que su vehículo.

A los detenidos, de 23, 37 y 53 años, se les imputan delitos de asesinato y pertenencia a grupo criminal. Adicionalmente, dos de ellos están acusados de tenencia ilícita de armas y el principal autor de un delito contra la salud pública. Todos han ingresado en prisión provisional.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content